



VISTO

Las Resoluciones DAR N° 2657/2020, DAR N° 2721/2020

Y CONSIDERANDO

Que la decana de la Facultad de Ciencias Sociales resolvió que la cursada del primer cuatrimestre del 2020, iniciado el 1° de junio, culmine el día 8 de agosto bajo la modalidad virtual.

Que es necesario analizar en qué estado se encuentra la comunidad académica de Relaciones del Trabajo para poder realizar un acompañamiento pedagógico inclusivo.

Que de cara al segundo cuatrimestre resulta vital contemplar estrategias de diversa índole que posibiliten garantizar los derechos tanto de estudiantes como de docentes.

LA JUNTA DE CARRERA DE RELACIONES DEL TRABAJO PROPONE

Art. 1) Solicitar a la gestión de la Carrera de Relaciones del Trabajo que confeccione y envíe a los/las miembros/as de Junta un informe que posibilite comprender la situación en la que se encuentran docentes y estudiantes frente a la modalidad virtual que ha adquirido este primer cuatrimestre, de acuerdo a las indicaciones del anexo 1.

Art. 2) De forma



Anexo I

Contenido sugerido para el informe a elaborar

Sobre la situación de cada cátedra y comisiones:

- Cantidad de comisiones activas al inicio del cuatrimestre
- Cantidad de inscriptos/as.
- Cantidad de comisiones que han tenido que darse de baja producto de la imposibilidad de dar clases bajo esta modalidad según la Resolución DAR 2721/2020.
- Cantidad de bajas realizadas hasta el momento.

Sobre estudiantes:

- Calidad y tipo de equipamiento disponible para poder trabajar en temas de la Facultad (indagar si es de uso personal o compartida con el grupo familiar)
- Tipo y calidad de conexión a internet.
- Características del espacio físico dentro del hogar donde realiza sus actividades académicas
- Cantidad de horas que trabaja regularmente.
- Cuidado de niño/a o adulto/a mayor.
- Alteración de la jornada laboral en su trabajo (más o menos horas).
- Alteración de salario u otra condición laboral.
- Cantidad de materias en las que se encuentra inscripto.
- Grado de participación en las cursadas.
- Dificultades que han tenido en torno a la virtualización del cuatrimestre.
- Grado de satisfacción con la modalidad virtual.

Sobre docentes:

- Calidad y tipo de equipamiento disponible para el trabajo (indagar si es de uso personal o compartida con el grupo familiar).
- Tipo y calidad de conexión a internet.
- Características del espacio físico dentro del hogar donde realiza sus actividades académicas.
- Cantidad de horas que trabaja regularmente.
- Cuidado de niño/a o adulto/a mayor.
- % del tiempo semanal que dedica a las de horas de docencia.
- Efecto de la virtualización sobre el tiempo de trabajo docente.
- Modalidades de contacto usadas con los estudiantes.
- Herramientas utilizadas para el acompañamiento pedagógico.
- Cambios en las modalidades de evaluación
- Dificultades que han tenido en torno a la virtualización del cuatrimestre.